

Scolytus mundus

Plaga de mayor importancia nacional, se distribuye en donde exista la presencia de oyameles (*Abies religiosa*), provoca la muerte de las puntas de los árboles, generalmente se encuentra en asociación con *Pseudohylesinus* spp.

Características generales

Son pequeños escarabajos que habitan debajo de la corteza del árbol y se alimentan del tejido que conduce los nutrientes del mismo. Su longitud varía de 3.3 a 6.4 mm, cuerpo negro brillante.

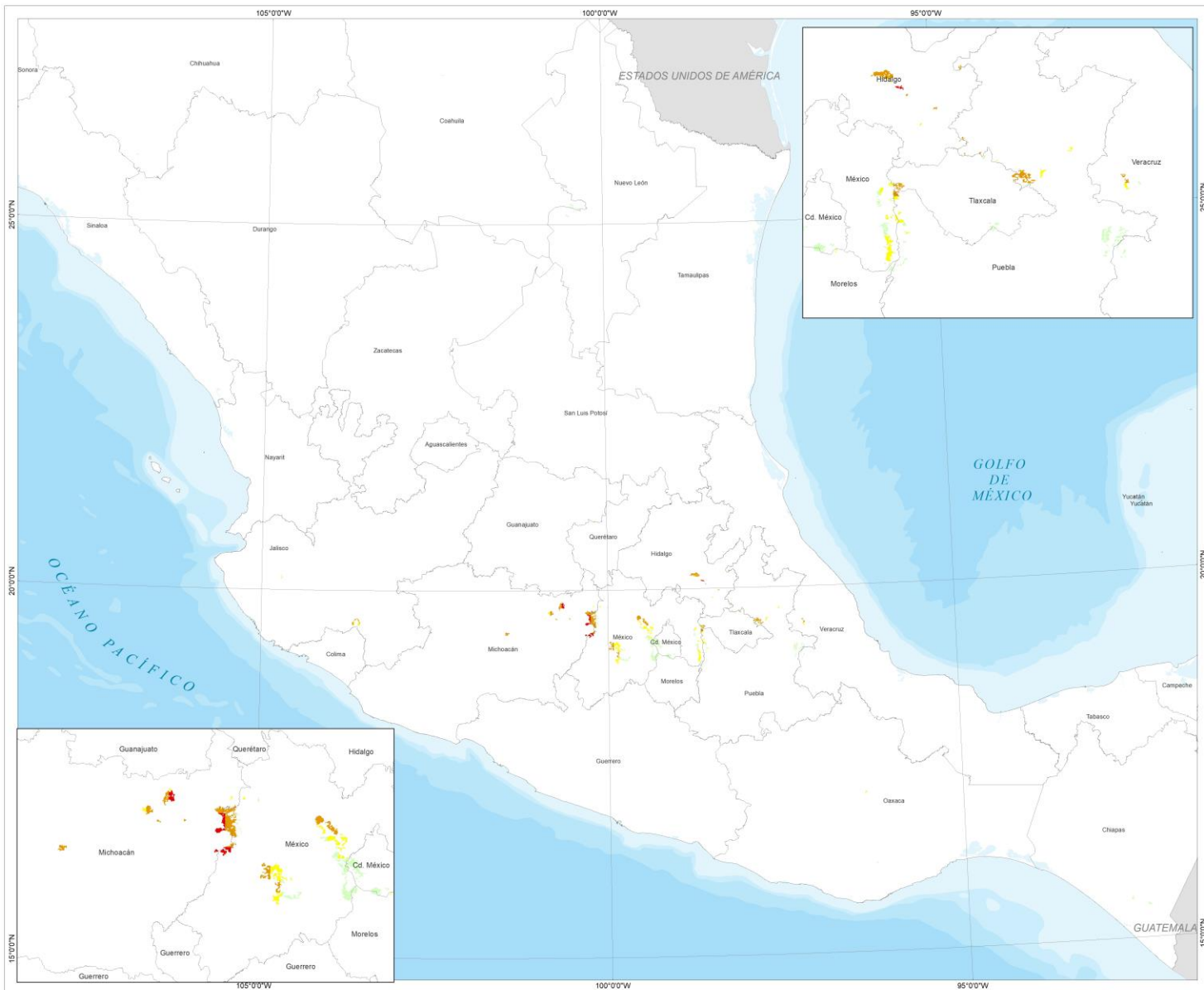


Evidencia de signos y síntomas en los hospedantes

- Cambios de coloración del follaje a tonos rojizos y café grisáceos de los árboles infestados, iniciando en la punta del árbol.
- Muerte descendente del árbol.
- Presencia de galerías transversales debajo de la corteza.

Hospedantes: *Abies religiosa*.





COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN

GERENCIA DE SANIDAD

Simbología

- Área geoestadística estatal
- País extranjero

Nivel de Riesgo

- Muy Alto
- Alto
- Moderado
- Bajo

DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA

Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Datum: WGS84
Parámetros
Falso Este: 2 500 000
Falso Norte: 0
Meridiano Central: -102
Paralelo Central: 12
1° Paralelo Estándar: 17.5
2° Paralelo Estándar: 29.5



ESCALA NUMÉRICA 1:4 597 667



Este producto se obtuvo a partir del análisis y combinación de Variables Bioclimáticas de WorldClim y diversos insumos cartográficos de INEGI y CONAFOR.

Fecha de elaboración: Septiembre de 2021

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Periférico Poniente No. 5360
Col. San Juan de Ocotlán, C.P. 45019
Zapopan, Jalisco.
www.gob.mx/conafor

MAPA DE RIESGO DE LA ESPECIE
Scolytus mundus

SEPTIEMBRE 2021

Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para *Scolytus mundus*

Septiembre 2021

Análisis:

Tomando como referencia la información del registro de las Notificaciones de saneamiento forestal por afectación de *Scolytus mundus* (SEMARNAT/SNGF, 2021) en los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 y el acumulado al mes de octubre de 2021, las variables bioclimáticas de WorldClim (Fick and Hijmans, 2017) y la cobertura forestal de la Serie VI de Uso del Suelo y Vegetación (INEGI, 2014); Se determina que las zonas forestales de los Estados de **Michoacán y México** se consideran con riesgo **Muy Alto**; mientras que los estados de **Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Jalisco** presentan áreas con riesgo **Alto**. Las Entidades Federativas restantes que tienen vegetación forestal de oyamel se determinan con riesgo **Bajo**.



CONAFOR

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL